

Es la mueca del viejo y honrado catolicismo liberal.

También él acaba por aplastamiento... Colocado entre Roma y la revolución, tiene que optar por la cesantía de ministro. El catolicismo liberal fué una idea en Rossi. Con Pidal, es una cartera. ¡Qué historia y qué caída!

O en otros términos. Rossi engendró el catolicismo liberal Montalembert lo arrulló en la cuna. Pidal lo coloca en la fosa.

Y aun puede ser de otro modo: Rossi topó con el gazapo mestizo. Montalembert lo guiso. Pidal se lo comió.

De donde se deduce que Pidal es un mestizo de cu'hara.

Quitad la cuchara de sus manos y Pidal no tiene ya misión que cumplir.

Dice *El Imparcial*:

Nos pregunta *La Epoca*:

¿Cree de buena fe *El Imparcial* que la historia de los abusos cometidos en Marruecos, caso de que existan—porque nosotros no lo sabemos,—corresponde al período de los conservadores?

¿Y qué nos importa á nosotros que corresponda al período conservador ó al período fusionista ó á cualquier otro período?

En materia de abusos no distinguimos de partidos.

Ni de personas.

Ni nosotros tampoco.

En tratándose de abusos no decimos más que esta palabra; *liberales*.

Y nunca nos equivocamos.

Escribe á *El Figaro* su corresponsal en la excursión á Andalucía:

«Cuando hablo de olivares no me valgo de una figura retórica, porque el Sr. Romedo Robledo es uno de los mayores propietarios de Andalucía, entendiéndose cosechero de aceite en gran escala, hasta el punto de que no se frie un solo *buñuelo* desde Tolosa hasta el Guadalete en que no tenga parte el Sr. Romero Robledo y sus arrendatarios.»

Y todavía se ha quedado corto el corresponsal de *El Figaro*, porque sin temor de ser desmentido podía haber dicho, por ejemplo:

No se hace un solo *buñuelo* en toda España sin que lo amase ó consienta amarlo el Sr. Romero Robledo.

Por meterse á hacer *buñuelos* este famoso ministro, hasta tomó parte activa en el *buñuelo* mestizo.

El Diario Español da traslado al señor ministro de Hacienda de las siguientes noticias sobre el mensaje del rey de Suecia á la Cámara de aquel país:

«El discurso de la corona leído por el rey en la apertura del *Storting* anuncia la presentación de diversos proyectos de ley, entre otros, la creación de un ministerio de Agricultura, Industria y Comercio; desarrollo de la marina y reglamento definitivo para la organización de las escuelas públicas.

En el presupuesto presentado se disminuyen en un 30 por 100 los impuestos.

El discurso ofrece, además, la seguridad que no se propondrá ningún nuevo impuesto ni se aumentarán los existentes.»

Comentario de otro periódico:

«Aquí, donde se nombran tantas comisiones para ir al extranjero á estudiar tantas cosas que no le importan á nadie, todavía no se le ha ocurrido lá ningún gobierno nombrar una comisión de aspirantes á ministros de Hacienda para estudiar en el extranjero cómo se administra bien y con poco dinero un país.

Porque milagro no debe ser.»

Pero de fijo es mentira. Porque gobierno liberal y barato es imposible.

Conocimos nosotros un diputado de mucho talento afiliado al bando liberal que solía decir.

El gobierno parlamentario podrá ser tranquilo en España dentro de quinientos años, pero barato nunca.

Habla *La Epoca*:

«Hasta tal punto están impresionados los ánimos con la conducta admirable observada por el rey, que las comisiones de ambos Cuerpos Colegislativos, quebrantando la etiqueta, y sin ponerse de acuerdo, no han podido menos de salir en entusiastas aclamaciones al ofrecer á su jefe sus respetos á la familia real.»

«Nosotros, pues, por confesión de *La Epoca* para que haya aclamaciones es necesario ponerse antes de acuerdo. La vez no ha sucedido así. El uno es muy dueño de creer lo que le viene en gana en vista de lo dicho por *La Epoca* y quien le ha contado á esta si las cosas estaban ó no de acuerdo?»

Y apropósito de aclamaciones.

Dice *La Izquierda Dinástica*:

«¿Cómo los conservadores permitieron que el público de marras, tan conocido como poco numeroso, preparase y llevase á cabo una manifestación que habia de resultar necesariamente poco entusiasta, poco espontánea y poco grandiosa? ¿Temian acaso que el desvío con que mira el pueblo las cosas de los conservadores fuera motivo bastante para contener sus entusiasmos monárquicos? Y sino temian eso, ¿qué temian entonces? ¿Temian que la soledad en que vive el partido conservador fuera conocida, y más que conocida friamente apreciada?»

Sea lo que fuere, es lo cierto que el acto de anoche, preparado por el partido conservador no revistió aquella seriedad que la monarquía requiere. Nosotros, á fuer de monárquicos sinceros, tenemos el derecho de lamentar esta cosas y á un deplorarlas amargamente.»

Pues yo me quedo como estaba.

Indiferente era, indiferente soy y adelante con los faroles liberales y con sus entusiasmos monárquicos.

Por supuesto, sin ponerse de acuerdo; como diría *La Epoca*.

Noticias

Quando millares de personas se dirigan anteayer rebosando alegría á presenciar la inauguración oficial de la traida de aguas, una lamentabilísima desgracia vino de repente á contristar el ánimo de todas aquellas personas antes tan alegres.

Un árbol de los que se están arrancando en la primera Alameda, cayó rápidamente sobre un hombre dejándole muerto en el acto.

Al presenciar esta desgracia y ver á varios hombres trabajando en día de doble fiesta, nos ocurrieron muy tristes reflexiones; porque si las leyes divinas prohiben el trabajo en día festivo y la prudencia humana aconsejaba además no trabajar en lugar tan frecuentado en aquel momento, ¿cómo la autoridad local permitió que se bajase faltando á la ley divina y á la prudencia humana?

¿Y cómo podrá dicha autoridad combinar lo dispuesto en su bando, suplicando á los vecinos que adornasen sus casas para celebrar con regocijo la traida de aguas, con el permiso dado, sin tener atribuciones por sí sola para hacerlo, á los contratistas de la corta de árboles en la Alameda?

Nosotros que hemos con tenido y condenaremos siempre las faltas cometidas contra el tercer precepto del decálogo, las censuramos doblemente cuando al desprecio de la ley divina vá unida la falta de prudencia humana que parece como providencial consecuencia de aquella.

En el número de mañana publicaremos una interesante reseña de las obras ejecutadas para la traida de aguas á esta población.

Es un trabajo que debemos á la amabilidad de un distinguido ingeniero español, que ha tomado parte en la dirección de dichas obras.

En la mañana de hoy hemos remitido al venerable señor Obispo de Tarazona el original de la carta que publicamos en la primera página del presente número.

Hace algun tiempo llamamos la atención del señor gobernador acerca de los continuos escándalos que dan las desgraciadas mujeres que habitan en la casa número 22 de la Ruamayor. Nuestras denuncias no tuvieron resultado. Ayer hemos sabido que el inspector de orden público don Gaspar Lavin ha pasado al jefe de la provincia una comunicación pidiendo la clausura de esa casa, fundándose en lo mismo que nosotros nos fundábamos para pedir entonces lo mismo que el Sr. Lavin pide ahora. Veremos si el inspector de orden público tiene más fortuna que LA VERDAD.

En caso afirmativo, nosotros felicitaremos al señor gobernador, al Sr. Lavin y sobre todo á los vecinos honrados de la Ruamayor, que viven alarmados é intranquilos con la escandalosa vecindad de la casa número 22.

Desde hoy paga el Banco de Santander el cupon de 1.º del actual del 4 perpetuo interior.

Desde hace tres días y despues de larga ausencia, se encuentra en esta ciudad el canónigo de esta Catedral D. José Moreno Iñiguez.

Un puente aéreo

En Teremakan (Nueva Zelanda) existe un torrente de los mas peligrosos que se conocen, y que en invierno lleva un caudal enorme de agua, cuya marcha, ruido y profundidad á que corre hacen de aquel sitio un lugar que llena de pavor á los que se atreven á absorvarle de cerca.

Pues bien, la industria moderna ha creado allí entre ambas orillas, un paso por el que transitan millares de personas con la mayor tranquilidad.

Un wagon suspendido en un cable sin fin, que va de orilla á orilla, impulsado por una máquina de vapor, constituye el puente aéreo, que nadie ocupa por primera ni segunda vez sin sufrir terribles angustias, sobre todo si se asoma á una ventanilla cuando se halla en medio del camino

sobre tan insondable como espantoso precipicio.

Anteayer puso término á sus representaciones la compañía de zarzuela dirigida por los señores Fernandez y Dalmau.

Durante la temporada ha habido de todo como en botica, y mas que á falta de dirección y aptitudes debe atribuirse lo malo á negligencia ó falta de ensayos.

Buena prueba de esto fué la función penúltima de la temporada á beneficio de D. Maximino Fernandez, que alcanzó con justicia abundantes y nutridos aplausos.

El Sr. Fernandez caracterizó en dicha noche con gran acierto tres personajes distintos; un rudo marino en *La tela de araña*, á Carlos V en el tercer acto de *Hernani* y á un asistente marrullero en *Jacinto*.

Los demás artistas bien, pues todos hicieron en dicha función grandes esfuerzos para agradar al público y dejar airoso á su director.

En la provincia de Búrgos puede decirse que los frios han llegado estos últimos días á su mayor intensidad. Desde el día 1.º del mes ha venido descendiendo el termómetro, hasta el punto de marcar 23, 24 y 25 grados centígrados bajo cero en estos últimos días.

En la misma capital hay cerca de tres cuartas de nieve por igual; el agua se ha helado dentro de las mismas cocinas en los cántaros y tinajas, en los dormitorios los orines, y en los lavabos las gotas salpicadas en el mármol se congelaban al caer como la cera.

Los lobos, acosados por el hambre y á través de las nieves, llegan hasta las puertas mismas de Búrgos con la mayor osadía, y las perdices y otras aves se dejan matar sin la menor dificultad. Los labradores no han podido sembrar los trigos, teniendo que contentarse con la cebada. El Ayuntamiento de la capital sostiene á infinidad de braceros que no tienen trabajo y se encuentran en la mayor miseria.

En Soria, el frio es también muy intenso, marcando el termómetro hasta 16 grados bajo cero. Se reparten 600 raciones diarias á los obreros y personas pobres.

En el zoko de Tángier ha ocurrido recientemente una sangrienta colisión. Un hijo de Adelerin Echatt habia jarado vengar la muerte de su padre, asesinado cerca de Anghera, y yendo acompañado de algunos amigos, encontróse con los matadores de aquel, trabándose una lucha y quedando muertos dos de los criminales y otros dos heridos gravemente.

Los agresores se refugiaron en el jardín de un súbdito francés, donde fueron detenidos.

Hemos tenido ocasion de ver un ejemplar de la importante obra del Sr. D. Aurelio Bentabol titulada *Repertorio de la novísima legislación de aguas*.

Los que quieran adquirirla pueden dirigirse á la seccion de Fomento de esta provincia ó á las principales librerías de Madrid, mediante el pago de 26 reales.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que publicamos en la primera plana del número de hoy, y que vá firmado por varios industriales de esta población, alarmados con justicia ante el exclusivismo con se tratan de llevar á cabo las instalaciones de los tubos conductores del agua para el consumo del vecindario.

Nos parece que el asunto es importante y bien merece tenerse en cuenta el ofrecimiento de esos industriales, máxime cuando al admitirle consigue el propietario ventajas indudables.

BULSA.

Colización del día 26.

Deuda interior perpétua.	60,95
Amortizable.	76,60
Billetes hipotecarios de Cuba.	87,15

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor belha Archuduc Rodolphe, de 717 toneladas, c. Colloor, de Amberes con carga general.

Vapor inglés Slart Point, de 442 ts., c. Dariol, de Ruan con carga general.

Vapor Pelayo, de 184 ts., c. Benguria de Bilbao con bacalao y dinamita.

Vapor Zurbarán, de 648 ts., c. Azqueta, de Liverpool de tránsito.

Vapor francés Chateau Leoville, de 2.167 ts., c. Chapelaín, de Nueva York con carga general.

DESPACHADOS.

Vapor Santoña, de 36 ts., c. Ulibarri, para Castro-Urdiales con vino, harina, cebada, paja y muebles.

Vapor Ibaizabal, de 416 ts., c. Amotegui, para Cádiz con harina, café, bacalao y petróleo.

LIGA DE CONTRIBUYENTES.

La Liga de Contribuyentes de Santander,

de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de su Reglamento, celebrará en el salon de sesiones del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, el día 29 del actual, á las cuatro de la tarde, Junta general ordinaria, en la cual se leerá la Memoria de la directiva, se dará cuenta del estado económico de la Sociedad y se tratará de cuantos particulares se propongan por los Sres. Sócios. Además se procederá en cumplimiento de lo que ordena el art. 13 del Reglamento á la renovación parcial de la Junta directiva.

En el mismo acto se leerá y pondrá á la firma de los asistentes la importante exposición redactada contra el tratado celebrado con los Estados Unidos, y sobre tarifas del ferro-carril del Norte.

Esta circunstancia, especialmente, permite esperar que la concurrencia será numerosa, advirtiéndose que puede asistir á esta Junta todo el que lo desee.

Santander 26 de Enero de 1885.—El presidente, Antonio Lopez Dóriga.—El Vocal-Secretario, Marcelino S. de Sautuola. 3-1



EL NIÑO

Ernesto Fernandez Orbeta

falleció el 26 de Enero de 1885.

Su desconsolada madre, doña Julia Orbeta, viuda de D. Ernesto Fernandez; su hermano, abuelas, tíos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria calle de Daoiz y Velarde, núm. 23, piso 3.º al cementerio de San Fernando, de cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

OBRAS NUEVAS

que se hallan de venta en la Imprenta y Librería Católica del Puente, 16.

Tratado de la organización de las sociedades, por el P. Mtro. Fr. José de Jesus Muñoz, agustino.—8 rs.

Elementos de derecho natural, por el P. José Mendive de la Compañía de Jesús—14 reales.

Arte de escribir, por el P. M. Fr. José de Jesus Muñoz Capilla, agustiniano, con notas del P. Conrado Muñoz Saenz, de la misma orden.—10 reales.

Elementos de ética general, por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesús.—10 reales.

Vida de Santa Teresa de Jesus, por el P. Fr. Bonifacio Moral, del colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid, Obra laureada con el primer premio en el certámen celebrado en Salamanca con motivo del tercer centenario de la Mística Doctora: edicion de gran lujo con buena impresión en papel satinado y encuadernada en tela con planchas doradas. Su precio 20 reales.

Analogías entre San Agustín y Santa Teresa, por el P. Fr. Tomás Rodríguez, agustino del colegio de la Vid. Estudio premiado con medalla de plata, como de tema libre, en el certámen teresiano de Salamanca.—6 reales.

Contestacion á la Historia del conflicto entre la Religión y la ciencia, de Draper, por Fr. Tomás Cámara, de la orden de San Agustín, Obispo de Tranópolis y auxiliar de Toledo—24 reales.

A LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO.

Vinos **soleras** de Jeréz y Manzanilla, enteramente naturales y superiores, se venden embotellados.

MUELLE, 25, ESCRITORIO. 29

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2 — Carbajal — 2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielos-rasos.

Merced á su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

32

Imprenta Católica, Puente, 16.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANÍA TRASATLANTICA

ANTES A. LOPEZ Y COMPANÍA.

SERVICIO

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los dias	5 y 25	DE CADA MES
	Málaga	7 y 27	
	Cádiz	10 y 30	
	Santander	20	
	Coruña	21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ, Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrea en el punto de destino.
El vapor-correo

HABANA,

y el destinado á salir de este puerto el dia 20 de Febrero.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía

LA SANTA BIBLIA

VULGATA LATINA

y su traduccion al español por el Ilmo. Dr. D. Félix Torres Amat, con notas de éste y del Ilmo. Padre Felipe Scio de San Miguel, Cronologías del Rdo. P. Fidel Fita, S. J., Comentarios y vindicias.—Arreglada para la Biblioteca La Verdadera Ciencia Española, bajo los auspicios y aprobacion del Excmo. é Ilmo. Sr. doctor D. Jaime Catalá y Albosa, Obispo de Barcelona.

Esta obra se dará á luz desde el 1.º de Enero próximo en adelante, publicándose mensualmente un tomo de 400 páginas del tamaño que comunmente se emplea en las obras de consulta. En razon al mayor tamaño de los volúmenes, la obra, segun los cálculos más aproximados, constará de ochu tomos en vez de doce, correspondiendo así el valor á 16 reales cada tomo en toda España.

Los que se suscriban directamente á la casa, anticiparan 48 reales como importe de los tres primeros tomos; recibidos los cuales podrán anticipar las cantidades que mejor les convenga á razon de 16 reales tomo. Los que se suscriban por medio de corresponsal, si fueran conocidos de la casa á la cual se dirijan, podrán prescindir del anticipo, abonando los 16 reales á medida que reciban cada uno de los tomos.

Saldrá el primer tomo en el mes de Enero próximo, cerrándose definitivamente la suscripcion en 15 de Febrero. Desde dicho dia se pagaran los tomos en rústica á 21 reales cada uno.

Puntos de suscripcion.—En la administracion de La Verdadera Ciencia Española, Barcelona, Angeles, 14, y en casa de los corresponsales.
En Santander en la librería é imprenta Católica de D. Juan Antonio Perez y comp.ª, Puente, 16.

OBRAS

DEL LICENCIADO

D. SANTIAGO JOSE GARCIA MAZO,

MAGISTRAL QUE FUÉ DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

(hoy metropolitana) de Valladolid

Conocidas son y leidas con avidez cada dia más creciente por todo el orbe católico las obras de este virtuosísimo cuanto ilustrado Sacerdote, gloria de la nacion Española; esto ha hecho que algunos editores extranjeros las hayan reproducido y circulen entre el público español ediciones furtivas é incorrectas, que denuncian y denunciarán siempre los herederos del autor, propietarios, á Dios gracias, de un tesoro envidiable y envidiado, advirtiéndolo que solo son legítimos los ejemplares que llevan el sello de D. Juan de la Cuesta y el pie de imprenta de la misma casa, de la que es sucesor h y el establecimiento tipográfico y librería católica de la Viuda de Cuesta é Hijos, en Valladolid, calle de Cantarranas, número 40.

Los precios de las citadas obras, que se hallan de venta en Santander en la administracion de LA VERDAD, Puente, 16, son los siguientes:

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA EXPLICADO, 8 reales en tela con planchas.
El mismo, en edicion mayor, letra gruesa, 14 reales.
HISTORIA PARA LEER EL CRISTIANO DESDE LA NIÑEZ HASTA LA VEJEZ, ó SEA COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA RELIGION, (5 tomos), 45 reales en pasta española.
SERMONES predicados por el autor, precedidos de un preámbulo de Apuntes de Retórica, 16 reales en pasta española.

DIARIO DE LA PIEDAD ó Breve Reglamento espiritual dirigido á un alma deseosa de su salvacion, medioreal en cartulina.
Ambien se hallan de venta en esta librería la Biografía del ilustre Sr. Mazo, que escribió D. Domingo Diaz de Robles, al precio de 4 reales en rústica y 6 en media pasta.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vira-gres, vómitos de-pues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, sabur-ra, disenteria, y en general todas aquellas molestias que revelen malas digestio-nes, sean ó no dolorosas.

Para mayores informes dirigirse al autor.
Depósito.—Sevilla. El autor, Farmacia, Globo: Tetuan, 20, y en las principales Farmacias del Reino.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren-correo á las 9'55 mañana.
Tren mixto, á las 3'35 tarde.

LLEGADAS A SANTANDER.

Tren-correo, á las 4'40 tarde.
Tren mixto, á las 9'50 mañana.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS TERRESTRES.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion.
General	9'20 mañana.	9'55 mañana.	4'40 tarde.	5 tarde.
Torrelavega	3'05 tarde.	3'35 tarde.	9'50 mañana.	10,05 mañana.
Bilbao	1'45 tarde.	"	"	10 mañana.

CORREOS MARÍTIMOS.	DIAS EN QUE SALE DE SANTANDER LA CORRESPONDENCIA.	
	Para las Islas	Para el interior
Baleares	Domingo, Mártes y Viernes.	
Canarias	7, 14 y penúltimo de cada mes.	
Cuba y Puerto-Rico	7, 20 y 27 id. id.	
Vía de Barcelona	El antepenúltimo dia id. id.	
Islas Filipinas	21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Setiembre, 8 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre.	
Vía de Marsella		
Para Puerto-Rico		
Pqtes. franceses	22 de cada mes.	
Cuba y México	26 id. id.	
Ptos. del Pacifico		

Servicio de reja.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Recogida de los buzones.—El de la administracion principal, á las 9 y 10 de la mañana para el correo general é interior: los de esta capital, á las 8 de idem, y el de la estacion del ferrocarril á las 9'45 de la mañana.

Para Bilbao y Torrelavega, á la 1'30 de la tarde.

Para el interior, á las 4 de la tarde.

Certificados.—El despacho de certificados estará abierto desde las 7'30 de la mañana hasta las 8, y desde las 9 á las 12 de la misma. Por la tarde desde las 3 á las 6.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 7 de la mañana á las 12 de la misma, y desde las 3 á las 6 de la tarde.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 10 á 12 de la mañana.

Para Bilbao se admiten certificados hasta la una de la tarde y para Torrelavega hasta las 3 y 30 de la misma.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto-Rico: cartas sencillas, franqueo obligatorio, 30 céntimos.

Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 50 céntimos; certificadas, 75 céntimos.

Nota.—El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 10 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

Telégrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera.

	MAÑANA.	TARDE
	Santander al Astillero	8.45 y 12
Astillero á Santander	8 y 10	1, 2.45 y 4.45
Santander al Cespedon	8.45	3.30
Cespedon á Santander	7.45	4.30
Santander á Pedreña y Puntal	7	2, y 3.30
Puntal y Pedreña á Santander	7.45, 9.15 y 12.15	2.45, 4.15

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los dias un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las

administraciones de los Sres. Catalan y Horga.
Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

LA RELIGION.

ESTUDIOS FILOSÓFICO-TEOLÓGICOS

POR EL ILUSTRISIMO SEÑOR

D. VICENTE SANCHEZ DE CASTRO

OBISPO DE SANTANDER.

Esta obra abraza un plan completo de Religion, en el que su docto autor desena con orden y preciso encadenamiento, castizo lenguaje, claro y vigoroso raciocinio verdades del dogma y de la moral católica desde sus principios fundamentales, im-do á la vez los errores y sistemas filosóficos opuestos á la doctrina revelada.

El censor de este libro, Sr. Canónigo y Rector del Seminario de Leon D. Jo de Mazarrasa, y el Excmo. Sr. Obispo de aquella diócesis, bajo cuya aprobacion, blicado, re-comiendan eficazmente su lectura como medio de adquirir sólida y cu-truccion en materias religiosas.

Forma un tomo en 4.º de 827 páginas y se vende en esta Librería Católica, Pu al precio de 5 pesetas.